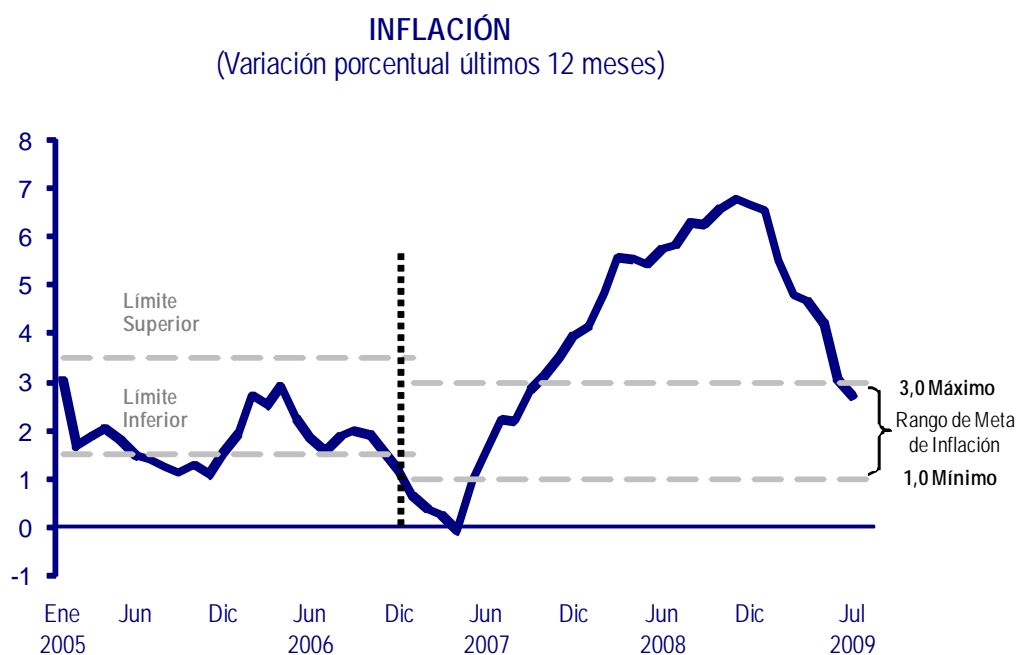


BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERU

INFLACIÓN ANUALIZADA RETORNÓ EN JULIO AL RANGO META DEL BANCO CENTRAL

De acuerdo a los últimos comunicados del Programa Monetario del Banco Central de Reserva del Perú, la inflación anualizada volvió a ingresar al rango meta de inflación (entre 1 y 3 por ciento), ubicándose en 2,68 por ciento a julio de este año.



Este retorno se debió a las medidas de política monetaria tomadas por el Banco Central, a la reversión de los choques de oferta (subida de los precios de los alimentos y combustibles), que por su naturaleza tienen un impacto transitorio en la inflación y a las menores expectativas inflacionarias de los agentes económicos.

Según proyecciones de analistas internacionales recopiladas por la consultora *Consensus Forecast*, la inflación en el Perú sería la segunda más baja de toda América Latina este año (1,7 por ciento) y la más baja en toda la región en 2010 (2,6 por ciento).

El BCRP estima que la inflación cerraría este año en un nivel cercano al límite inferior del rango meta. Para los años 2010 y 2011 se espera que la inflación se mantenga en el rango meta.

Lima, 1 de agosto de 2009